

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Memorandum N° 003 de fecha 14.01.2020, del Encargado Área Comunicaciones y Relaciones Públicas al Señor Secretario Comunal de Planificación.
4. Certificado Disponibilidad Presupuestaria de fecha 14.01.2020 del Jefe Departamento de Finanzas (S).
5. Decreto Exento N° 00235 de fecha 20.01.2020, que Llama a Propuesta Pública.
6. Tabla de Evaluación Técnica de Licitación de fecha 30.01.2020.
7. Decreto Exento N° 00361 de fecha 30.01.2020, Adjudica Propuesta Pública denominada **"Contratación de Servicio Difusión Medio Digital para las Actividades Municipales Año 2020"**

CONSIDERANDO:

1. La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz requiere contratar los servicios de Difusión en Medio Digital para dar a conocer publicaciones e informaciones relacionadas con el Municipio, desde Febrero a Octubre de 2.020.
2. El Proyecto se financiará con cargo a los Fondos del Presupuesto Municipal, Número de Cuenta 215.22.07.001.001.027.

DECRETO

EXENTO N° 00522

1. **APRUEBESE**, el Contrato suscrito con fecha 04.02.2020, para realizar el servicio denominado **"CONTRATACION DE SERVICIO DIFUSION MEDIO DIGITAL PARA LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES AÑO 2.020"**, por el Monto Total de **\$ 3.500.000.-** (Tres millones quinientos mil) Exento de Impuesto, a la empresa **SERVICIOS COMUNICACIONES MIGUEL GONZALEZ MUÑOZ E.I.R.L.**, Rut N° 76.569.466-3, Representada por don MIGUEL JESUS GONZALEZ MUÑOZ, Rut N° _____ ambos domiciliados en Calle 21 de Mayo N° 656 de la ciudad de Santa Cruz y la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ**, representada por su Alcalde Don **GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO**, RUT N° _____, por monto y plazo que en dicho instrumento público se señala.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

GAGV/PAC/FGR/SSF/Igd

c. c. :
- Alcaldía (02)
- Adquisiciones (01)
- Archivo (01)